



Comité Español de Automática de la IFAC (CEA-IFAC)

Nueva serie de Monografías Pearson Educación

Control Automático e Informática Industrial

Pearson Educación, conjuntamente con el Comité Español de Automática de la IFAC (CEA-IFAC), ha iniciado una nueva serie de monografías sobre: “**Control Automático e Informática Industrial**” cuya finalidad es doble: de una parte servir como textos de referencia para nuestros estudiantes y, de otra, tratar de llenar un hueco, que creemos que existe, con una colección de libros en español dedicados también al profesional que trabaja en esta temática y que necesita de un reciclaje de conceptos, técnicas y procedimientos que demandan las cada vez más exigentes especificaciones de la automatización de procesos.

La colección de libros “*Control Automático e Informática Industrial*” se plantea, pues, como un vehículo de comunicación de doble sentido, entre la comunidad académica y el mundo industrial que está trabajando en el área del Control Automático.

Esta colección de libros se ha estructurado en tres direcciones que tratan de abordar los diferentes aspectos que configuran, en un sentido amplio, la automatización de procesos: *Fundamentos, Instrumentación y Robótica*.

Si tiene una propuesta de texto que desea publicar en la colección, deberá remitir a uno de los Consultores Editoriales la siguiente información:

- Índice del contenido del texto estructurado por Capítulos, Secciones y Apartados.
- Al menos un Capítulo completo del texto.
- Rellenar el formulario adjunto (word).

Los Consultores Editoriales contestarán en el plazo máximo de 2 meses sobre la viabilidad del Proyecto presentado.

Pedro Albertos Pérez (pedro@aii.upv.es)

Javier Aracil Santonja (aracil@cartuja.us.es)

Sebastián Dormido Bencomo (sdormido@dia.uned.es)

Normas para la entrega de originales:

- Formato electrónico en Látex, Page Maker o Quark Press.
- Formato del texto: caja de 19 cm × 13.5 cm. Por caja se entiende la distancia que hay desde el encabezado hasta el final de la página (alto) por el ancho de la misma.
- El autor entregará el material fotográfico e ilustraciones que quiera que aparezcan en la obra, asegurándose de estar en posesión de los derechos correspondientes.
- Para una mejor comprensión de las normas véase el Capítulo (capítulo.pdf) que se adjunta, que podrá visualizar si tiene instalado Acrobat Reader. En concreto se deberá poner especial atención a las siguientes especificaciones:
 - Tipo de letra: la que por defecto tiene LATEX y en Page Maker o Quark Press, Times.
 - Tamaño de letra: 9-10 puntos.
 - Epígrafes: deben ir en negrita con la siguiente numeración: capítulo, sección y apartado. Por ejemplo 1.3.2 significa que estamos en el capítulo 1, sección 3, apartado 2.
 - No se debe sangrar ningún primer párrafo de un epígrafe, así como después de una lista de características o términos o después de fórmulas.
 - Todas las referencias que aparezcan en el interior del texto a figuras, tablas, secciones, capítulos, etc. se citarán con mayúsculas (Ejemplo: véase Capítulo 2).
 - Siempre se utilizará el término computador, nunca ordenador.
 - Es importante restringir el número de abreviaturas.